



Municipalidad Distrital de Socabaya  
Miguel Grau y Sr Martín s/n  
Teléfono 435655  
Arequipa - Peru

## RESOLUCION DE ALCALDÍA N° 238-2013-MDS

Socabaya, 03 de Junio del 2013

### VISTO:

El informe N° 033-2013-A/GM-GA emitido por la Gerencia de Administración de la Municipalidad Distrital de Socabaya; y

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, de conformidad con el artículo 24 del Decreto Legislativo 1017 Ley de Contrataciones y Adjudicaciones del Estado, para las adjudicaciones directas, el Reglamento establecerá las reglas para la designación y conformación de Comités Especiales Permanentes o el nombramiento de un Comité Especial Ad hoc; y el artículo 27 de su reglamento, establece que el Comité debe estar conformado por no menos de 03 miembros, el mismo que se designa por escrito a los integrantes titulares y suplentes del Comité.

Que, la Gerencia de Administración a través del Informe N° 033-2013-A/GM-GA solicita la conformación de una Comisión Ad Hoc para llevar a cabo el Proceso de Selección orientado a la ejecución de la obra "*Mejoramiento de los Servicios Administrativos de la Municipalidad de Socabaya - Arequipa - Arequipa*"; miembros que deberán ser designados mediante una Resolución de Alcaldía.

Que, teniendo en cuenta éstos alcances y en ejercicio de las atribuciones que confiere la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO: CONFORMAR** el Comité Especial AD HOC para llevar a cabo el Proceso de Selección orientado a la ejecución de la obra "*Mejoramiento de los Servicios Administrativos de la Municipalidad de Socabaya - Arequipa - Arequipa*", la misma que estará conformada por los siguientes:

#### TITULARES:

Presidente	: CPCC Rafael Elvis Laura Huaranga	Gerente de Administración
Miembro	: Ing. Pedro Ricardo del Carpio Seminario	Gerente de Desarrollo Urbano
Miembro	: Sr. Jonathan André Lozada Cuadros	Jefe de Abastecimientos y Servicios Generales

#### SUPLENTES:

Presidente	: Sr. Willy Raúl Portilla Valdivia	Gerente de Desarrollo Económico
Miembro	: Ing. Joerlman Valerio Angles Mengoa	Jefe de Obras Públicas
Miembro	: Abog. Alexandra L. Guzmán Delgado	Técnica Administrativa Abastecimientos

**ARTICULO SEGUNDO: DISPONER** que la presente resolución se cumpla con notificar a todos sus miembros y demás áreas pertinentes conforme a ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**

Municipalidad Distrital de Socabaya  
  
Sr. Ricardo O. Chávez Bernal  
Secretaría General

Municipalidad Distrital de Socabaya  
  
Ing. Wulber Mendoza Aparicio  
ALCALDE

Municipalidad Distrital de Socabaya  
La Fedataria que suscribe DA FE que la copia  
fotostática que antecede es igual a su original el que he  
tenido a la vista.  
Socabaya

03 JUN 2013  
  
Sr. Ricardo O. Chávez Bernal